

DOCUMENTO PÚBLICO para ser consultado
exclusivamente en la Dirección de Digesto
Municipal, Archivo y Biblioteca.

DECRETO N° 1535
NEUQUÉN, 19 SET 1994

VISTO:

La Actuación Administrativa Simple Orden N° 1315-M-94 MESE, originada por la Nota N° 438 SUBSEC. AV/94, de la Subsecretaría de Asuntos Vecinales -Secretaría de Acciones Comunitarias y Asuntos Vecinales-, mediante la cual solicita la norma legal que autorice el pago adicional a los agentes del Departamento Operaciones de la Policía Provincial, señores MARIO FONSECA, L.P. N° 335370/0, por la suma de PESOS SESENTA (\$ 60.-), GRISELDO BENAVIDEZ, L.P. N° 095469/0 y AQUEVEQUE CARLOS, L.P. N° 042937/0, por un monto de PESOS TREINTA (\$ 30.-) cada uno, por el desempeño de servicios en el acto eleccionario de la Sociedad Vecinal en el Barrio 14 de Octubre-Copol el día 04 de setiembre del corriente; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2 obra Nota N° 1796 "D-3", del Jefe del Departamento Operaciones de la Policía Provincial, Comisario Mayor Osvaldo Montesinos, elevada a la Subsecretaría de Asuntos Vecinales, por la cual remite los nombres, jerarquía y números de legajos personales, de los agentes que prestaron servicios en los actos eleccionarios de las Comisiones Vecinales de los Barrios 14 de Octubre y Copol;

Que a fs. 3 la Subsecretaría Ejecutiva por Pase N° 6162/94 MESE, gira las actuaciones a la Secretaría de Hacienda y Presupuesto para su intervención;

Que a igual foja la Secretaría de Hacienda y Presupuesto solicita la confección de la norma legal que autorice el pago según detalle de la Subsecretaría de Asuntos Vecinales obrante a fs. 1;

Que a fs. 3 vta. la Subsecretaría Ejecutiva por Pase N°
/// ... 2°

MARIA LUISA HERRERA
DIRECTORA GENERAL
ADMINISTRACION Y DESPACHO
SUBSECRETARIA EJECUTIVA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

/// ... 2º

6352/94 MESE, dispone el dictado de la norma respectiva;

Por ello:

**LA SEÑORA INTENDENTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
D E C R E T A.**

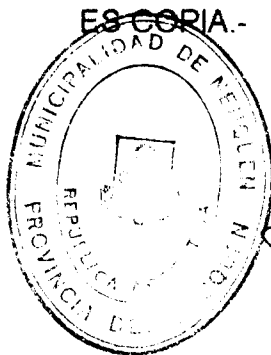
Artículo 1º) AUTORIZÁSE a la Secretaría de Hacienda y Presupuesto a efectuar el pago adicional a los agentes del Departamento Operaciones de la Policía Provincial, señores MARIO FONSECA, L.P. N° 335370/0, por la suma de PESOS SESENTA (\$ 60.-), GRISELDO BENAVIDEZ, L.P. N° 095469/0 y AQUEVEQUE CARLOS, L.P. N° 042937/0, por un monto de PESOS TREINTA (\$ 30.-) cada uno, por el desempeño de servicios en el acto eleccionario de la Sociedad Vecinal en el Barrio 14 de Octubre-Copol el día 04 de setiembre del corriente año; tal lo requerido por la Subsecretaría de Asuntos Vecinales -Secretaria de Acciones Comunitarias y Asuntos Vecinales- a fs. 1 de la Actuación Administrativa Simple Orden N° 1315-M-94 MESE.-

Artículo 2º) Por Tesorería, previa intervención de Contaduría, liquídense y págense las sumas estipuladas en el Artículo 1º) con cargo a la Partida respectiva del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios de Medio Ambiente, Ejecutivo, de Obras y Servicios Públicos, de Hacienda y Presupuesto y de Acciones Comunitarias y Asuntos Vecinales.-

Artículo 4º) Regístrese, cúmplase de conformidad, dese al Digesto Municipal, Boletín Oficial Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-
DCG.-

ES CORIA.-



Maria Luisa Herrera
MARIA LUISA HERRERA
DIRECTORA GENERAL
ADMINISTRACION Y DESPACHO
SUBSECRETARIA EJECUTIVA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

FDO) KLOOSTERMAN
MUÑIZ SAAVEDRA
HUMAR
DIEZ DIEZ
SIARRUSTA
BAKKER